ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [x]
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.463-2026	
Nombre completo del contratista: CARLOS JULIO ENRIQUEZ QUINTERO	
Documento de identificación: 94.400.716	
Nombre del supervisor: SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA	
Organismo: Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente -DAGMA	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto ASESORÍA TÉCNICA CON ENFOQUE AGROECOLÓGICO A LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES CON EL FIN DE FORTALECER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA AUTONOMÍA EN LA PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS EN SANTIAGO DE CALI BP-26005373.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14 / ENERO / 2026	Fecha terminación 30 / ABRIL / 2026
Suspensión: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Reanudación: N/A
Cesión: N/A
Terminación anticipada: N/A
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($19.220.000,0).
Adición: N/A
Prórroga: N/A
Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		**X**
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		**X**

Información:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$19.220.000	$4.805.000	$14.415.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 4645977404 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 9996299126 Operador: PLANILLA INTEGRADA Fecha de Pago: 06 Abril del 2026 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo del 2026

Observaciones al informe financiero y contable: : El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de MARZO de 2026, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuenta del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación, a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados al coordinador delegado para la revisión de cuentas del grupo al que pertenece el contratista y con copia al correo: apoyosubecosistema@gmail.com. El IBC, Ingreso base de cotización es del 40% del valor de la cuota.

Para enviar el pago de ABRIL el cual se paga en mayo de 2026 debe llevar los siguientes datos:

Nombre y apellido completo: CARLOS JULIO ENRIQUEZ QUINTERO
Número de cédula: 94.400.716
Número del contrato: 4133.010.26.1.463-2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Valor Base de Cotización: $1.922.000

5. INFORME TÉCNICO

El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el informe de actividades No 4 de Mayo 8 de 2026.

- Asistió a una reunión virtual en la que el equipo responsable de proyectos socializó los avances de diversas iniciativas que se encontraban en fase de diseño y alistamiento para ser presentadas en distintas convocatorias. En este espacio se expusieron las propuestas en construcción y el estado de progreso de cada una, con el fin de realizar un seguimiento conjunto y asegurar que cumplieran con los requisitos y lineamientos establecidos por las entidades financiadoras. Asimismo, se revisaron aspectos clave de cada proyecto, como sus objetivos, el alcance, las actividades planificadas y los posibles impactos positivos en los territorios donde se pretendía implementar.

 De igual manera, se estudiaron observaciones y sugerencias orientadas a fortalecer los componentes técnicos y metodológicos de las iniciativas, con el propósito de mejorar su calidad y aumentar las posibilidades de aprobación. Durante la jornada, participó en el intercambio de ideas, escuchando los aportes del equipo y fortaleciendo sus conocimientos sobre la formulación y gestión de proyectos. Esta actividad facilitó una mejor comprensión de las iniciativas en curso y fomentó la articulación entre los integrantes encargados de promover el fortalecimiento institucional y el desarrollo territorial.

- Brindó apoyo en la revisión de diferentes proyectos que se encontraban en proceso de preparación para su presentación en convocatorias de financiación a nivel nacional e internacional. En esta actividad colaboró en la validación de la información contenida en cada propuesta, asegurando que cumpliera con los lineamientos técnicos, metodológicos y administrativos definidos por las entidades convocantes. Asimismo, participó en el análisis de los objetivos, componentes y alcances de cada iniciativa, con el fin de garantizar una estructura clara, coherente y ajustada a los requisitos exigidos para su postulación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Durante el desarrollo de esta labor también se llevó a cabo la verificación de los criterios de elegibilidad y de los requisitos establecidos en los términos de referencia de cada convocatoria, confirmando que los proyectos cumplieran con las condiciones necesarias para su participación. De igual forma, se evaluó la pertinencia y el alcance de las propuestas, considerando su impacto potencial en la zona rural de Santiago de Cali, especialmente en los diferentes corregimientos del municipio.

Adicionalmente, se revisaron aspectos clave como la definición del problema, la caracterización de la población beneficiaria, la justificación de las iniciativas, los resultados esperados y los indicadores planteados para su seguimiento. Este proceso contribuyó a fortalecer la calidad técnica de los proyectos y a asegurar que estuvieran correctamente estructurados antes de su presentación, favoreciendo así el desarrollo de iniciativas orientadas al fortalecimiento del sector rural y al bienestar de las comunidades del municipio.

- Asistió a una reunión técnica centrada en la gestión y formulación de proyectos, cuyo objetivo fue analizar diversas iniciativas que se encontraban en etapa de preparación para su presentación en convocatorias de financiación a nivel nacional e internacional. En este espacio se revisaron las propuestas con el fin de verificar que cumplieran con los lineamientos técnicos, metodológicos y administrativos exigidos por las entidades financiadoras. Asimismo, se evaluó la pertinencia de cada iniciativa frente a las necesidades institucionales y territoriales, así como su alineación con los objetivos estratégicos de desarrollo.

 Durante la jornada se examinaron aspectos fundamentales del proceso de formulación, como la identificación del problema, la definición de objetivos, la justificación del proyecto, la caracterización de la población beneficiaria, los resultados esperados y los indicadores de seguimiento y evaluación. Igualmente, se abordaron temas relacionados con la planificación de actividades, la estimación de recursos, la elaboración de cronogramas y la estructuración presupuestal, con el propósito de garantizar la viabilidad técnica y financiera de las propuestas.

 De igual manera, se socializaron los requisitos y criterios establecidos en las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

convocatorias, incluyendo los términos de referencia y los parámetros de evaluación definidos por las entidades financiadoras. En este espacio apoyó la revisión documental y participó en el análisis y discusión orientados a fortalecer la calidad de los proyectos. Además, contribuyó en la identificación de mejoras en la redacción, organización y claridad de las propuestas, con el fin de optimizar su estructura antes de su postulación. Esta actividad permitió fortalecer sus conocimientos en formulación y gestión de proyectos, así como comprender con mayor precisión los procesos necesarios para acceder a oportunidades de financiación y cooperación.

- Participó en una jornada de análisis de convocatorias orientada a identificar oportunidades de financiación que permitieran al DAGMA gestionar recursos para el desarrollo de iniciativas enfocadas en el mejoramiento de las condiciones ambientales y sociales en Santiago de Cali, especialmente en la zona rural. Durante esta actividad se examinaron cuatro convocatorias, valorando su coherencia con las líneas estratégicas de la entidad y el impacto potencial que podrían generar en los territorios rurales del municipio.

 Este ejercicio facilitó la identificación de posibles fuentes de financiación que aportarían al fortalecimiento de programas y proyectos enfocados en la sostenibilidad ambiental y el bienestar comunitario. En una primera etapa, se llevó a cabo la vigilancia de convocatorias, mediante la búsqueda de oportunidades en plataformas gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones no gubernamentales y fondos privados. Asimismo, exploró herramientas para la creación de alertas y el uso de palabras clave, con el fin de optimizar el monitoreo continuo de nuevas convocatorias y el seguimiento de sus plazos.

 Posteriormente, se desarrolló un análisis de elegibilidad para determinar si el DAGMA cumplía con los requisitos establecidos por las entidades convocantes. En este proceso se evaluaron aspectos relacionados con la capacidad jurídica, verificando que la naturaleza, trayectoria y objeto misional de la entidad fueran acordes con las condiciones exigidas. De igual forma, se revisó la capacidad financiera, considerando la disponibilidad de información contable y la posibilidad de aportar contrapartidas cuando fuese necesario.

 Finalmente, se analizó la capacidad técnica institucional, teniendo en cuenta la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

experiencia en la ejecución de proyectos ambientales y el trabajo adelantado en los diferentes corregimientos y zonas rurales del municipio. Adicionalmente, se realizó una revisión detallada de los términos de referencia de cada convocatoria mediante la elaboración de una matriz de requisitos, en la cual se organizaron los documentos exigidos, los criterios de evaluación, los plazos y los anexos necesarios para la postulación. Esta actividad contribuyó a fortalecer los procesos de formulación de proyectos y a mejorar la preparación de propuestas para futuras oportunidades de financiación orientadas al desarrollo ambiental y territorial.

- Participó en una reunión con el equipo de proyectos de la UMATA, orientada a establecer la distribución de funciones relacionadas con la identificación de convocatorias y la formulación de proyectos para la gestión de recursos de cooperación internacional. Durante este espacio intervino en la asignación de responsabilidades, destacando la importancia de estructurar propuestas sólidas, coherentes con las necesidades del sector rural y alineadas con los lineamientos de las entidades financiadoras.

 Asimismo, asumió el compromiso de apoyar en la búsqueda y análisis de convocatorias, así como en la consolidación de documentos técnicos y presupuestales requeridos para la formulación de proyectos. La jornada finalizó con claridad sobre las funciones asignadas y con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la gestión de proyectos, en beneficio de los productores y del desarrollo del sector rural.

- Participó en una reunión liderada por el equipo de proyectos de la UMATA, cuyo objetivo fue revisar y validar el análisis de las convocatorias previamente identificadas, así como definir su alcance en función de las capacidades operativas y los tiempos de vigencia de cada una. Durante el encuentro apoyó la verificación de los plazos de presentación de propuestas, evaluando la viabilidad técnica y administrativa para postular iniciativas dentro de los tiempos establecidos.

 De igual manera, analizó junto con el equipo los requisitos, criterios de elegibilidad y montos de financiación disponibles, con el propósito de priorizar aquellas convocatorias que se ajustaran a las necesidades del sector agropecuario y a la capacidad institucional. Esta actividad permitió realizar un análisis más estratégico y

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ajustado a la realidad de las oportunidades existentes, facilitando la toma de decisiones para avanzar en la formulación de propuestas pertinentes y oportunas.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI-DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA, de los servicios prestados y pactados en el contrato No. 4133.010.26.1.xxx de 2026 .

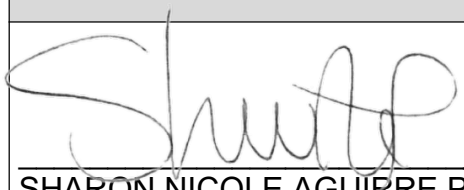
Recibo a Satisfacción de Servicios: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de Gestión documental y el Sistema de Gestión Documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



SHARON NICOLE AGUIRRE POSADA
Nombre y firma del Supervisor



DIEGO FERNANDO DELGADO VALENCIA
Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 08 de mayo de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.